ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
0 1 AGO 2024
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBO
0 9 AGO 2024
SECRETARIA
A.M P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 6051 /
LA LIGUA, 0 1 AGO 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°45/2024 Escuela Básica Puyancón.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de materiales para distintas actividades pedagógicas y administrativas.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para adquisición de materiales para la Esc. Básica Puyancón, según cotización adjunta.

2º Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envie la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Dagoberto González Vargas, Rut: 08.778.176-3, por un valor total de $468.850.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-04-002 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
0 5 AGO 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/HOC/fcu

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Solicita Recursos SEP

2 mensajes

Escuela Puyancon <escuela.puyancon@educacionlaligua.cl> 24 de julio de 2024, 3:26 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

2 archivos adjuntos

Oficio N° 45.pdf
528K

Esc. G-9 (8).docx
148K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 26 de julio de 2024, 9:36 a.m.
Para: Escuela Puyancon <escuela.puyancon@educacionlaligua.cl>

Sin observaciones.

El mié, 24 jul 2024 a la(s) 3:27 p.m., Escuela Puyancon (escuela.puyancon@educacionlaligua.cl) escribió:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Oficina de Adquisiciones

OF. ORD. N° 45
MAT.: Solicita recursos SEP

LA LIGUA, 24/ 07/2024

DE: SRA., MARÍA VERÓNICA GODOY ÁLVAREZ
DIRECTORA ESCUELA BÁSICA PUYANCÓN

A : SRA.,CARLA FERNÁNDEZ AYALA, DIRECTORA DEPARTAMENTO EDUCACIÓN I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA.

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud.,VB para orden de compra para la adquisición de lo indicado, en el marco del desarrollo y ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo 2024.

Dimensión del PME	Gestión Pedagógica
Objetivo / acción PME	Fortalecer las prácticas pedagógicas centradas en los objetivos curriculares que permitan desarrollar habilidades cognitivas mediante estrategias efectivas para el logro de los objetivos y metas.
Justificación	Material para apoyar la labor docente
Uso	Material para las distintas actividades pedagógicas y administrativas.

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	item
Comercial HAVI	08.778.176-3	Según cotización	Material para las distintas actividades pedagógicas. Se detallan valores en la cotización.	Gastos en recurso de aprendizaje 410600 -Material y recurso didáctico 410605

Esperando una buena acogida, se despide atentamente

ESCUELA BASICA DE PUYANCON DIRECCIÓN I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA DEPTO. DE EDUCACIÓN

María Verónica Godoy Álvarez
Nombre y firma del director(a

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA DIRECTOR DEPTO. DE EDUCACIÓN

María Verónica Godoy Álvarez	Carla Fernández Ayala
Director(a)	Directora DAEM
Escuela Básica Puyancón	VB

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
26 JUL 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

26 JUL 202

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

"Comercial Havi"

Librería, Artículos de oficina y computación, electrónica, bazar, confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua

Correo: comercialhavi2009@gmail.com / Whatsapp +569 94527303

Para: Esc. G-9

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
2	Cajas espirales plásticos de 12mm. 50 unidades	5.200	10.400
1	Caja espirales plásticos de 14mm. 100 unidades	16.500	16.500
1	Caja espirales plásticos de 18mm. 50 unidades	13.500	13.500
3	Sobres de papel crepé	2.000	6.000
90	Pliegos de papel crepé, colores: rojo, verde, naranjo, amarillo, azul, negro, blanco, celeste, café (10 c/u)	400	36.000
120	Pliegos de papel volantín, colores: rojo, azul, blanco, amarillo, café, naranjo (20 de cada uno)	150	18.000
6	Perforadoras para 20 hojas Colón metálica	6.500	39.000
6	Corcheteras 26/6 para 20 hojas Maped	6.500	39.000
2	Cajas de opalina lisa de 200grs. Carta 100 unidades	19.900	39.800
3	Paquetes barras siliconas de 100 unidades 7mm.	20.000	60.000
10	Corta cartón	750	7.500
6	Pistolas de barras de silicona 7mm.	5.200	31.200
6	Cajas de lápices grafitos de 12 unid. Faber Castell	3.400	20.400
5	Siliconas líquidas 250ml.	2.950	14.750
36	Gomas de borrar Factis S20	600	21.600
2	Letras y números magnéticos en plástico 253 piezas	35.000	70.000
21	Letras madera 11 ancho, 9 de alto blanco nombre escuela "Escuela Básica Puyancón"	1.200	25.200
		Total	**468.850**

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERÍA - PERFUMERÍA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 22 julio de 2024

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Solicita Recursos SEP

2 mensajes

Escuela Puyancon <escuela.puyancon@educacionlaligua.cl> 24 de julio de 2024, 3:26 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

2 archivos adjuntos

Oficio N° 45.pdf
528K

Esc. G-9 (8).docx
148K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 26 de julio de 2024, 9:36 a.m.
Para: Escuela Puyancon <escuela.puyancon@educacionlaligua.cl>

Sin observaciones.

El mié, 24 jul 2024 a la(s) 3:27 p.m., Escuela Puyancon (escuela.puyancon@educacionlaligua.cl) escribió: